



Presidenta, no diga mentiras

●● EVERARDO MORENO CRUZ

No hace muchos días, declaró que la Reforma Electoral que iba a presentar al Congreso no podía pensarse como una reforma constitucional que buscaba la creación de un "Partido de Estado", refiriendo que algunas personas tenían temor que así fuera. Lamentablemente así fue, y nos mintió, doctora. Es muy triste el contenido de esa reforma que echa para atrás mucho camino andado en busca de un país con una mayor democracia, pero es también muy triste que la Titular del Ejecutivo le mienta al pueblo.

Muchas personas pensarán que, como usted lo ha dicho, esa es una propuesta útil y que beneficiará a la población. Usted lo sabe, es solo útil para su partido y en beneficio de sus agremiados. Podemos afirmar que, como se expresa en muchos lugares, estamos frente no a una transformación, sino a una destrucción de lo construido por mucho tiempo en la vida política nacional.

En esa reforma, se habla de la reducción presupuestal, en un 25% al presupuesto que recibe el Instituto Nacional Electoral, el mismo que ahora solo responde a usted a través de la Secretaría de Gobernación. Usted conoce y está enterada que la organización de unas elecciones es costosa; no solo es impresión de boletas, fabricación de mamparas, movimiento de personas, capacitación ciudadana, gastos para el día de la elección, publicidad y otros gastos y, aun sabiéndolo, no le preocupó; poco le interesa que las elecciones, concretamente las del año próximo, sean reflejo de la voluntad popular; es lo que menos quiere, y lo demuestra con esta reducción presupuestal.

La disminución es también para los partidos políticos. Esa merma no afectará a su partido que puede costear los lujos y excentricidades de Andy que vive del presupuesto de esa organización. ¿O tendrá otros ingresos?



Entendemos perfectamente: al momento de las campañas su Partido recibirá del gobierno todo el dinero que requiera para su divulgación ideológica, como la propaganda de sus candidatos. El 25% al que tiene derecho será rebasado sin mayor cuestionamiento. La presidenta del INE ha demostrado su incondicionalidad y disciplina; nada dirá, solo obedecerá.

De manera aparentemente muy democrática, a propósito de los llamados diputados plurinominales, cien de ellos serán los que obtengan un segundo lugar en las votaciones. Lo anterior implica que cuando no ganen los morenistas en un distrito, es altamente probable que se beneficien con un segundo lugar en la votación. De esa manera, cuando en un distrito ganó la fórmula de Morena, es seguro, porque la ciudadanía no diferencia el voto, voten también por quien siendo de Morena está en la lista de esa organización para los otros cien.

En ese distrito, dos serán los diputados de Morena. Otra genialidad en contra de la voluntad popular es el conteo de los votos: se hará el mismo día en el Comité Distrital, como se hacía antes, sin dar posibilidad a que las actas sean revisadas. Los senadores serán también mayoritariamente de Morena, al desaparecer los de la lista que ahora se elabora.

Esperemos que la Presidenta ya no mienta, que la orienten sus emotivas palabras pronunciadas el Día de la Bandera, cuando afirmó que nuestro lábaro patrio ha sido testigo de las batallas que nos dieron Patria, y que esa bandera que en ceremonias lleva en el pecho, la inspire a no mentir, y gobernar y buscar servir no solo a sus compañeros de partido, sino a todos los mexicanos. ●

— Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM